

1 CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE INTIMIDACIÓN EN CAJICÁ



19 de abril de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de un ciudadano por el presunto delito de intimidación en el municipio.

La acción se llevó a cabo en el sector Plaza Gaitán (centro), luego de que el individuo fuera sorprendido intimidando a otra persona mediante el uso de un arma de fuego tipo traumática. Gracias a la rápida reacción de la patrulla de vigilancia, se logró la reducción del presunto responsable y la incautación del arma.

El capturado fue informado de sus derechos y puesto a disposición de la autoridad competente para el respectivo proceso judicial.